



## ASAMBLEA — 37º PERÍODO DE SESIONES

### PLENARIA

#### NOTIFICACIÓN DE DECISIÓN NÚM. 2

En su séptima sesión Plenaria, celebrada el 7 de octubre de 2010, el 37º período de sesiones de la Asamblea adoptó las Resoluciones:

13/1 tal como se presentaba en la nota A37-WP/359

16/1 tal como se presentaba en la nota A37-WP/360

22/1 tal como se presentaba en la nota A37-WP/363

En su octava sesión Plenaria, celebrada el 8 de octubre de 2010, el 37º período de sesiones de la Asamblea adoptó las Resoluciones:

17/1: *Declaración consolidada de las políticas y prácticas permanentes de la OACI relativas a la protección del medio ambiente — Disposiciones generales, ruido y calidad del aire local*, tal como se presentaba en la nota A37-WP/361.

17/2: *Declaración consolidada de las políticas y prácticas permanentes de la OACI relativas a la protección del medio ambiente — Cambio climático*, tal como se presentaba en la nota WP/402 y decidió que el Consejo debería seguir trabajando en el texto de los párrafos 6, 14, 15 y 16 de dicha Resolución.

La Resolución 17/1 y la Resolución 17/2 adoptadas por la Asamblea sustituyen a la Resolución A36-22 y constituyen la *Declaración consolidada de las políticas y prácticas permanentes de la OACI relativas a la protección del medio ambiente*. Además se tomó nota de que las reservas formuladas por los Estados se consignarían en las actas de la sesión.

— FIN —